## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO DIECINUEVE (19) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ Siete (07) de julio de dos mil veintiuno (2021)



Tipo de proceso : Verbal

Radicación : 11001310301920190003600

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior.

Por secretaría liquídense las costas causadas en el trámite de la referencia.

**NOTIFÍQUESE** 

ALBA LUCIA GOYENECHE GUEVARA

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

HOY <u>08/07/2021</u> SE NOTIFICA LA PRESENTE PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN EN <u>ESTADO No.</u> <u>118</u>

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRÍGUEZ Secretaria